



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Suplente de CAMINO (Jefe de Preceptores) 01/01/20 al 29/02/20 CUDAP:EXP-UNC:0057434/2019

---

VISTO:

La Resolución N° 546/18 de esta Dirección en la cual se dispone el cambio de funciones al Jefe de Preceptores (Código 223), Sr. CAMINO, MARIO (Legajo N° 30.961), de manera transitoria, y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. N° 1285/14.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de suplente, en un cargo de Jefa de Preceptores (Código 223), desde el 01/02/2020 hasta el 29/02/2020 o mientras el titular permanezca en uso de licencia, a:

- RUIZ, BELÉN (Legajo N° 38.838), con extensión horaria doble.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la agente designada.

Art.3º.- La agente antes mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

